



MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS S.A.  
MANALICOR

45328  
OK  
2006-11-07



Portoviejo, octubre 5 del 2006.

Señor  
Max Eduardo Santana Loor  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La Junta de Accionistas de la compañía Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR", reunida el día miércoles 4 de octubre del año dos mil seis, cumpliendo con los estatutos, lo reeligió a Usted, PRESIDENTE de la misma, para que una vez realizado el cambio de razón comercial de Milicoresa a Manalícor, complete el periodo para el que fue elegido, hasta el 21 de febrero del dos mil siete.

En virtud del cargo conferido, le corresponde ejercer, con los derechos y atribuciones que le confieren los estatutos sociales en su artículo undécimo.

Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaria segunda del cantón Portoviejo, el 12 de agosto de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre de 1985, y reforma sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante la notaria primera del cantón Portoviejo, el 27 de julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre del 2006.

Muy Atentamente,

Ec. Zonia Angélica Loor Ortega de Santana  
GERENTE

ACEPTO EL CARGO  
Octubre 5 del 2006.

En la Presente fecha queda Inscrito este  
Nembramiento de PRESIDENTE

Con el N° 475 Repertorio N° 24  
PORTOVIEJO, 23 DE OCTUBRE DEL 2006

Ab. Carmen Chang Tejena  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

Max Eduardo Santana Zambrano  
C.I. # 130432196-9  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Calles Ramos Iduarte entre Ricaurte y Olmedo